

Dios D. Juan Manuel  
Legal de Botana y D. Blas de Mora de U.  
Vaya propuesta se elevará al Sr. Gobernador para  
que surta sus efectos: Con lo que y habiendo  
previendo el Sr. Presidente a los Concejales bajare  
esta auto para el Domingo inmediato en  
que se ha de proceder a la declaracion de cobardes  
y suplentes segun esta previendo, le ante la sesion  
de q.º certifico =

Matias Masia

Fernando Ramon Pantoja  
Rio

Acta de la Sesion Ordinaria  
de 8 de Mayo de 1853

Ordinarios en sesion

ordinaria hoy dia de hoy q.º ha del margen los  
Sr. del Ayunt.º de ella se dio principio leyendo  
y aprobando el acta del anterior: En seguida leyeron  
las ordenes y circulares que comprenden los Boletines  
oficiales de Prov.º recibidos en las ultimas semanas que se  
mandaron guardar y cumplir.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Gob.º de la Prov.º  
comunicando el nombramiento hecho para ind.º de la  
Junta Provincial y en el que consta haber sido con-  
cedidos por el Sr. Gob.º para dar cargo D. Jose Carlos